

AL PRINCIPE

DE LOS

POETAS LÍRICOS Y SABIO MAESTRO

FR. LUIS DE LEÓN

GLORIA DE LA UNIVERSIDAD SALMANTINA

Y DE LAS LETRAS PATRIAS

HONRA Y PREZ DE LA ORDEN AGUSTINIANA

EN LA CELEBRACIÓN

DEL

TERCER CENTENARIO

DE SU MUERTE

DEDICA EL TESTIMONIO DE SU ENTUSIASTA ADMIRACIÓN

EL CRITERIO

Aquí la envidia y mentira  
Me tuvieron encerrado;  
Dichoso el humilde estado  
Del sabio que se retira  
De aqueste mundo malvado,

Y con pobre mesa y casa,  
En el campo deleitoso  
Con solo Dios acompasa,  
Y á solas su vida pasa  
Ni envidiado ni envidioso.



## EL ALMA DEL POETA

Ser poeta y gran poeta sin pretenderlo y sin saberlo, es cosa por extremo admirable: ser poeta eminente en el siglo más fecundo en poetas de alta y potente vena, ser reputado con justicia príncipe de la poesía lírica española hoy todavía sin que este lauro haya sido borrado por el transcurso de los siglos, ni oscurecido por las vicisitudes de la crítica, méritos son singularísimos que forman para Fray Luis de León envidiable aureola.

En el espacio de que disponemos no cabe un estudio, que nos revelase con exactitud cuáles fueron las cuerdas de su lira. Grato nos sería, aunque nuestra labor recayese sobre materia de todos conocida, demostrar que el gran maestro de la escuela salmantina, con ser tan clásico y tan horaciano, fué siempre, aun en sus mismas traducciones, más original de lo que á primera vista aparece, y de lo que generalmente se piensa. Podríamos señalar, para apreciar mejor su fisonomía poética, las dos corrientes principales que sigue su genio, á impulsos de los dos grandes sentimientos, el religioso y el patriótico, que enardecían su corazón como español de pura raza, y que permiten clasificar sencilla y distintamente todas sus poesías.

Empero, sin olvidar la originalidad y españolismo de Fr. Luis en sus composiciones de diferente índole y asunto, preferimos entresacar algunos rasgos de varias de ellas, que nos sirvan para contemplar como en limpio espejo su alma de poeta.

Y primeramente y con el mismo objeto, detengámonos á gozar ante la candorosa y sincera modestia del autor, en el Prólogo que escribe á don Pedro Portocarrero.

«Entre las ocupaciones de mis estudios, en mi mocedad, y casi en mi niñez, se me cayeron como de entre las manos estas obrecillas, á las cuales me apliqué más por inclinación de mi estrella que por juicio ó voluntad.»

Por esta causa nunca hice caso desto que compuse ni gasté en ello más tiempo del que tomaba para olvidarme de otros trabajos ni puse en ello más estudio del que merecía lo que nacía para nunca salir á luz de lo cual él mismo, y las faltas que en ello hay dan suficiente testimonio.»

Estas pocas líneas bastan para pintar bien al hombre, y este hombre que es filósofo, profundo pensador y poeta, se retrata luego tal y como es al esprimir en dulces y bellas estrofas los sentimientos más recónditos de su alma. Los títulos de sus composiciones son suficientes para comprender los asuntos que merecen su preferencia y por el asunto las ideas que de continuo le dominaban. El cantor de la *Descansada vida que huye el mundanal ruido* es también el autor de *El apartamiento*, *La noche serena*, *El mundo y su vanidad*, y contra la *Avaricia* una de las dirigidas á Felipe Ruiz.

Los sentimientos que embargan al poeta son por lo general siempre los mismos y esos sentimientos son los más propios de un alma buena, generosa y simpática, templada al calor de las virtudes cristianas; el desprecio de los bienes terrenos, la fugacidad y caducidad de todas las cosas de la vida presente que son vana sombra y miserable polvo ante los bienes eternos y las inefables delicias del cielo.

El dulce sosiego del espíritu, la amable paz de la vida tranquila, exenta de temores y cuidados es para el poeta el más preciado tesoro. Así dice á Felipe Ruiz

Qué vale el no tocado  
Tesoro, si corrompe el dulce sueño,  
Si estrecha el fudo dado,  
Si más enturbia el ceño  
Y deja en la riqueza pobre al dueño?

Y de tal modo y con tal esponta-

neidad y abundancia rebosan en su corazón semejantes afectos, que en otra oda dedicada al mismo sujeto se detiene á especificar y concretar su sentir en aquellas admirables estrofas:

¿Qué vale cuanto vee  
Dó nace y dó se pone el sol luciente,  
Lo que el indio posee,  
Lo que dá el claro Oriente  
Con todo lo que afana la vil gente?  
El uno mientras cura  
Dejar rico descanso á su heredero,  
Vive en pobreza dura  
Y perdona al dinero  
Y contra sí se muestra crudo y fiero.  
El otro que sediento  
Anhela el señorío, sirve ciego;  
Por subir á su asiento  
Abájase á vil ruego  
Y de la libertad vá haciendo entrego.  
Quien de dos claros ojos  
Y de un cabello de oro se enamora,  
Compra con mil enojos  
Una menguada ora  
Un gozo breve que sin fin se llora.

La contemplación de la belleza creada y derramada con rica profusión por el Supremo Artífice en este mundo sensible, la causa un sublime arrobamiento, transporta su espíritu á la región de la perfecta bienandanza, pero aun este mismo pensamiento se aquilata en la mente del inspirado agustino por la comparación y recuerdo de los mezquinos objetos de la tierra.

En su preciosa oda á la *noche serena*, después de haber prorrumpido en aquella magnífica exclamación

Morada de grandeza,  
Templo de claridad y hermosura;  
El alma que á tu altura  
Nació ¿qué desventura  
La tiene en esta cárcel baja, oscura?

Añade:

¿Quién es el que esto mira  
Y precia la bajeza de la tierra  
Y no gime y suspira  
Y rompe lo que encierra  
El alma y destos bienes la destierra?

En casi todas sus composiciones poéticas, se manifiesta Fray Luis cautivado por esta misma idea. Hállase hasta en otra menos conocida, en la dirigida al Licenciado Juan de Graal, donde dice:

No cures si al perdido  
Error admira el oro, y va sediento  
En pos de un bien fingido;  
Que no ansi vuela el viento  
Cuanto es fingido y vano aquel contento.

Los mismos ecos salen de su lira, cuando trata *del mundo y su vanidad*, cuando canta á la *vida religiosa*, y aun en la tan celebrada *A Francisco de Salinas*.

Tan solo se aparta de su mente ese pensamiento, cuando la necesidad del asunto le lleva por otros caminos, cuando lo que inflama su estro es el sentimiento nacional, como sucede en aquellas dos incomparables joyas poéticas, la oda *A Santiago* y la *Profecía del Tajo*.

Por lo demás, allí donde frecuentemente se ha creído ver en Fr. Luis al poeta horaciano cristianizado, lo que en realidad se transparenta y existe es tan sólo el puro sentimiento cristiano de un alma humilde y sencilla, desprendida de todos los afectos terrenos que anhela

libre de esta prisión, volar al cielo y que se remonta en alas del amor divino á la sublime esfera de las consolaciones celestiales. En medio de su afición á la forma de los clásicos, efecto de sus lecturas y de sus estudios, y bajo esa envoltura clásica se siente latir un alma buena de exquisito gusto y delicado temple al par que profunda y fervorosamente cristiana. Hé aquí con sólo esto un rico venero de poesía perennemente bella. Este es el secreto del atractivo indefinible que se encuentra y se encontrará siempre en las poesías de aquel hombre, cuyo ingenio se equiparaba con su ciencia, y cuya inspiración poética estaba acompañada de una

virtud ejemplar y sólida, tanto como simpática y amable.

Vosotros cuantos admiráis aquellas poesías, que vivirán cuanto viva el habla castellana, y participan del suave dulcísimo encanto que producen, admirad ante todo el alma del poeta.

RAFAEL CANO.

## FRAY LUIS DE LEÓN

## BREVES DATOS BIOGRÁFICOS

Nació el insigne vate Fray Luis de León en Belmonte, pueblo de la Mancha, en el año de 1527, siendo sus padres D. Lope de León y D.<sup>a</sup> Inés de Valera.

Desde tierna edad tuvo vocación al Claustro, en el que entró en 1543, vistiendo el hábito agustiniano en Salamanca. En la entonces célebre Universidad salmantina logró por sus grandes méritos la Cátedra de Santo Tomás, y más tarde la de Sagrada Escritura, sobresaliendo de tal manera en ambas, que muy pronto la envidia de poderosos rivales suscitó para el sabio agustino enemistades sin cuento, que más tarde habian de acarrearle grandes sinsabores y larga prisión.

A instancias de una religiosa muy amante de Jesús (la hermana Isabel Osorio, del antiguo convento de Santa Cruz de esta ciudad) tradujo Fray Luis el *Cantar de los Cantares*. Circularon sin él saberlo varias copias de dicha traducción, y sus decididos enemigos, que acechaban el momento oportuno para perderle, sobre todo su mayor rival el helenista Leon de Castro, le delataron con este pretexto al Santo Oficio. En derredor de nuestro inspirado poeta levantaron furiosa tempestad sus émulos; vigilaron todas sus acciones, censuraron todos sus escritos, le llamaron hereje, formulando contra él una acusación de diez capítulos que redactó el licenciado D. Diego de Haldo y fué presentada á la Inquisición.

Cinco años estuvo encarcelado, hasta que por fin el tribunal dictó sentencia absolutoria el día 13 de Agosto de 1577. En la prisión compuso varias de las obras que le han conquistado tan preclaro nombre en la Literatura.

Alma generosa, perdonó á los que tan vilmente le habian perseguido, y al reanudar sus lecciones en la Universidad ante un considerable número de oyentes que ávidos de emociones allí se habian congregado saboreando ya la valiente defensa que el gran Maestro haría sin duda de su honra mancillada, pronunció aquella célebre frase que ha llegado hasta nuestros días, revelando toda la grandeza de alma de este insigne varón y su virtud cristiana: *Decíamos ayer*. Triste paréntesis de su vida sobre el que quiso correr el velo del silencio, perdonando en el fondo de su corazón á quien fué la causa de tantas amarguras.

Puro y limpio de calumnias, el Capitulo de la orden agustiniana celebrado en Toledo en 1588 le encomendó la formación de las constituciones para los Recoletos de San Agustín; y en 1591 fué nombrado vicario general de la Provincia de Castilla y más tarde Provincial, cargo que desempeñó poco tiempo, ocurriendo su muerte en 23 de Agosto del mismo año.

Trasladado su cadáver desde Madrid, donde murió, al convento de Agustinos de Salamanca, recibió cristiana sepultura delante del altar de Nuestra Señora de Populo. Hoy sus restos están depositados en elegante sarcófago en la capilla de la Universidad.

¡Loor al exclarecido Poeta!

## BOLETIN RELIGIOSO

Día 15.—*Martes*.—La octava de la Natividad de la Virgen María; San Nicomedes, presbítero y mártir; San Valeriano, mártir y San Porfirio.

El rezo es de la octava de la Natividad de María con rito doble y color blanco.

Día 16.—*Miércoles*.—San Cipriano, papa y mártir; Santas Lucía y Eufemia mártires; San Abundio.

El rezo divino es de los Santos Cornelio y Cipriano, con rito semidoble y color encarnado.

Día 17.—*Jueves*.—San Pedro de Arbués, español; los santos mártires Narciso y Justino; Santa Columba, virgen y mártir.

El rezo divino es de San Pedro de Arbués y el color encarnado.

Día 18.—*Viernes*.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia y confesor; San Metodio, obispo y mártir; Santas Sofía é Irene mártires.

El rezo divino es de Santo Tomás, con rito doble mayor y color blanco.

Día 19.—*Sábado*.—El beato Alonso de Orozco; San Teodoro, obispo, y los santos mártires Felix y Constanca.

El rezo divino es del beato Alonso, con rito doble mayor y color blanco.

## CRÓNICA

## Certamen literario en honor de Fray Luis de León

A las once de esta mañana un gentío inmenso se agolpaba á las puertas de la celeberrima Universidad salmantina, ansioso de presenciar la coronación de las fiestas que en honor del más inspirado lírico español, ha organizado una academia escolar cuyo nombre se ha llenado de gloria conmemorando en esta ciudad la fecha de la muerte de Fr. Luis de León, al cumplir el tercer centenario.

La Academia de Meléndez Valdés, iba á realizar el acto solemne de distribuir los premios adjudicados por el Jurado calificador de trabajos para el Certamen Científico literario convocado por este centro de instrucción.

El Paraninfo de nuestra Universidad, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades literarias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, á cuya protección tanto debe la Academia de Meléndez Valdés en estos momentos, ocupó la presidencia, teniendo á su derecha al Sr. Alcalde constitucional y á su izquierda el Vicepresidente de la comisión provincial señor Sánchez Mata. En la mesa presidencial se hallaba colocado el busto de Fray Luis de León y las hermosas coronas regaladas por las corporaciones municipal y provincial.

A la derecha de la presidencia se hallaba la mesa del Jurado que estaba constituido por los señores Jarrín, Pereira, Maceira, Oliva, Rodríguez Miguel, Beato, Barrasa y Revillo, presididos por el Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

El Secretario del Jurado dió lectura al acta de calificación y después se procedió á la apertura de los sobres cuyos lemas correspondían á los trabajos premiados, y que contenían los nombres de los autores.

Hé aquí el resultado:

El R. P. Fr. Restituto del Valle Ruiz es el autor del trabajo cuyo lema era *Ab ipso ferro*, premiado con la pluma de oro regalo de S. A. Real la Srma. Infanta doña Isabel.

D. Eugenio M. Baselga y Ramírez es el autor del trabajo cuyo lema era *Pars bona mulier bona in parte timendum. Deum dabitur viro pro factis bonis*. Eccl. c. 26, v. 1, II-III, premiado con la lira de plata regalo del Excmo. Sr. Obispo de Guadix.

D. José Ignacio Valentí, autor del trabajo cuyo lema era *La paciencia todo lo alcanza. Solo Dios basta*, premiado con la lira de plata regalo del Excmo. Sr. Obispo de Zamora.

D. José López Alonso, premiado con flor natural y diploma de honor de la Academia de Meléndez Valdés,

como autor del soneto *A Fr. Luis de Leon*, cuyo lema era *Exaltavit humiles*; Y

Doña Filomena Dato Muruay, autora de la composición cuyo lema es *Era tan grande tu fe como claro tu talento*.

Únicamente estaba presente el señor López Alonso, director de *El Correo Médico Castellano*, y al leerse su nombre como autor premiado fué calorosamente aplaudido por el público. El Sr. Valentí remite su trabajo desde Palma de Mallorca; el Sr. Baselga, desde Zaragoza; la Sra. Dato desde Orense y el R. P. Valle desde el Escorial.

El Sr. López Alonso fué instado para leer su poesía y accediendo á ello recibió una señalada distinción de todo el público que aplaudía con entusiasmo.

El Sr. Magistral de la S. B. C. leyó el trabajo premiado con la pluma de oro, preciosa leyenda sobre el tema *Decíamos ayer* y en la que luce sus dotes de poeta el religioso agustino R. P. Valle.

Después de un intermedio musical, el docto catedrático de esta Universidad Sr. Beato ocupa la tribuna y después de haber indicado que siendo imposible dar lectura á todo el trabajo premiado sobre el tema *La perfecta casada del M. León considerada como exposición de los deberes de la esposa en el lugar doméstico*, del Señor Baselga, dijo había elegido entre las admirables cartas que constituyen la composición premiada, la carta tercera á Luisa. Su lectura cautivó la atención del público que atentamente saboreaba las bellezas literarias que la adornan y la bondad de su fondo.

El distinguido y docto individuo de la Real Academia española, excelentísimo Sr. D. Manuel Cañete subió también á la tribuna y abriendo un libro de poesías del M. León dió lectura á la que lleva por título *Lira en loor y honra de Dios Nuestro Señor. Tomando ocasión de las criaturas*. Con razón indicaba el Sr. Cañete que no por ser menos conocida esta poesía cedía en hermosura á las más renombradas del vate agustiniano. Suavemente conmovía el alma la lectura de tan bellísimos pensamientos como contienen sus estrofas, leídas con una naturalidad y fuerza de expresión, que hacía sentir con el poeta:

¡Ay orbes celestiales!  
Cuán bien me da á entender vuestra figura  
Los rayos divinales,  
La gloria y hermosura  
Que tiene el gran Pintor de esta pintura.  
Y pues toda la tierra  
Tan fea me parece, viendo el cielo  
Y todo lo que encierra  
El estrellado velo,  
No quiero desde hoy más amor del suelo.

El Sr. Cañete vuelve á ocupar la presidencia del jurado, dirigiendo algunas palabras á la Academia de Meléndez Valdés. Dijo que venía á representar en aquella solemnidad á la Real Academia Española y á la Serenísima Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, cuyas dotes excepcionales, bien conocidas de todos, hizo notar el Sr. Cañete. Advirtió que no era orador y que su objeto era únicamente dirigir una felicitación sincera en nombre de la Real Academia á que pertenece, á la Academia de Meléndez Valdés, por haber tenido presente y no permitir pasara en olvido la memoria del más grande de los poetas líricos españoles, que fué gloria de la patria en la época más gloriosa de su literatura.

El respetable académico dejaba tan grata impresión en los oyentes, que sus palabras fueron acogidas con calurosos aplausos.

El Sr. Barrasa dijo que el Jurado había encomendado el discurso de gracias á nuestro querido compañero el Sr. Revillo, quien con la elocuencia que le distingue, explicó cómo

nació el proyecto de celebrar el Certamen, qué obstáculos ha encontrado en su realización, qué parte de gloria corresponde en ella á las corporaciones y particulares, á las altas dignidades cuyos nombres figuran en el programa y cuál es la gloria que á la Academia de Meléndez Valdés pertenece, dando su nombre para iniciar las fiestas del centenario.

Hizo especial mención de la serenísima Infanta doña Isabel, de los Prelados, de la docta Academia española, de las corporaciones provincial y municipal y del Cabildo Catedral.

Dió á todos las gracias y en particular al Sr. Rodríguez Miguel, al Senador Sr. Maldonado Macanaz, al Sr. Oliva, al Sr. Vázquez de Parga, á los Excmos. Sres. Marqueses de Castellanos y en especial á su hijo mayor D. Fernando Maldonado, que tan señaladas distinciones ha tenido para la Academia de Meléndez Valdés, facilitándole cuanto le ha sido pedido y hospedando en su casa-palacio al Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Con suma delicadeza el Sr. Revillo ocultó la parte que á él corresponde en cuantas fiestas ha celebrado la Academia, siendo bien sabido que su actividad ha sido incansable y que á sus trabajos se debe tanto en estas solemnidades literarias que Salamanca ha presenciado con satisfacción inmensa. Fué muy aplaudido, sobre todo cuando recordaba en hermosos periodos la nombradía de Salamanca por su célebre Universidad, cuna de sabios y de santos.

A continuación y después de unos momentos de silencio, nuestro Prelado se levantó para dirigirnos su autorizada palabra y sumamente emocionado empezó su brillantísimo resumen, diciendo que hubiera querido valerse de motivos de fundamento para permanecer en silencio gozando y penando á la vez con las gratísimas impresiones que había recogido en su alma.

Fijó su atención en el significado de estos actos debidos á la iniciativa de una Academia humilde, de la cual dijo que los jóvenes que la componen habían llegado á realizar lo que no habían podido conseguir los mayores. Su felicitación á la Academia de Meléndez Valdés brotó de sus labios con toda la delicadeza y sencillez. Trató después de formular el pensamiento que embargaba su ánimo y viendo que este siglo se llama de progreso manifestaba nuestro Prelado que era necesario para progresar y subir á la cumbre de la verdad, no volver la espalda á lo pasado y edificar sobre sus piedras sillares el alcázar de la ciencia. La verdad absoluta es la misma en todos los tiempos, la verdad de la Metafísica una misma; la única fuente, el centro de luz, la misma en todas las épocas. Si queremos la restauración literaria es menester que volvamos los ojos á la fuente eterna de la belleza, y que busquemos los modelos acabados para imitar sus obras y difundir sus ecos.

Tales fueron las frases de nuestro amadísimo Sr. Obispo.

No nos es posible detenernos más, ni tampoco queremos aminorar con nuestras palabras el mérito y valor de las de nuestro siempre elocuentísimo Prelado. La premura con que se escriben estas revistas no permite tener seguridad de acierto al trasladar las cuartillas los periodos de un discurso.

Si nos complaceremos en terminar esta reseña, con las últimas palabras del Sr. Obispo.

Indicaba que ahora, fijo su pensamiento en Fr. Luis de León, gloria de Salamanca, trabajaba para sacar del olvido sus obras y darlas á la publicidad para que sean conocidas y ad-

miradas en España y fuera de ella.

«El interés del corazón, decía, me ha llevado á imprimirlas en Salamanca, para que de ese modo cuando el nombre del insigne maestro agustiniano llegue con sus obras á todas partes y aparezca entre nubes de elogios y bendiciones de sus admiradores, vaya también envuelto en ellas el nombre esclarecido de Salamanca.»

Una vez más rendimos tributo de respetuosa admiración al saber y castizo decir del Prelado diocesano.

Terminado el acto, las autoridades y las corporaciones se dirigieron á la capilla y ante el mausoleo donde descansan los restos del sabio Maestro rezó nuestro Prelado un responso y después depositó la corona de la Universidad. Hicieron lo mismo el Sr. Cañete con la de la Diputación y el Sr. Alcalde con la del Ayuntamiento.

Esta última parte resultó sencilla pero conmovedora.

RIMANT.

## NOTICIAS

Tenemos la satisfacción de poder anunciar á nuestros lectores que este año se celebrarán con pompa y solemnidad extraordinarias, las fiestas religiosas del Novenario dedicado á la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús por la ducal villa de Alba de Tormes.

Hemos visto una carta del insigne orador sagrado Sr. D. Vicente Manterola, en la que promete predicar, con la gracia de Dios, todos los días del novenario, y nos consta también que al Ilmo. Sr. Sánchez de Castro, Obispo dignísimo de Santander y que tan buena memoria ha dejado entre nosotros por su oración fúnebre en honra de Fray Luis de León, se le ha suplicado venga á pronunciar el panegírico del serafín del carmelito, de quien es amantísimo devoto, esperando con fundamento que accederá á las instancias que se le hacen.

También se preparan extraordinarios festejos por cuenta del Ayuntamiento y vecinos de Alba de Tormes.

¡Gloria á Santa Teresa de Jesús!

El día 20 del actual celebrará la Academia de Santo Tomás de Aquino la velada literaria anunciada, para conmemorar el Centenario de Fray Luis de León. Según hemos oído se pensaba iluminar el salón con luz eléctrica si era fácil hacer la instalación en el local donde se verifican las sesiones extraordinarias.

Entre los opositores al beneficio vacante en esta Catedral con el cargo de tenor, se encuentra el que hoy ejerce igual oficio en la iglesia Catedral de Astorga.

En la Facultad de Derecho darán principio los exámenes extraordinarios en esta Universidad el día 23 del corriente mes para los alumnos oficiales, y desde el 26 al 30 se verificarán los exámenes para la enseñanza libre.

En la Facultad de Filosofía y Letras comenzarán el día 26, teniendo lugar los de alumnos libres á continuación de los oficiales.

Con honda pena hemos leído el siguiente documento que ayer se publicó en Valladolid por medio de *Boletín extraordinario*:

«GOBIERNO ECLESIASTICO S. P.—Circular.—Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se encuentra enfermo de gravedad desde ayer, con cuyo triste motivo debemos elevar fervorosas oraciones públicas al Altísimo, á fin de que las oraciones de muchos congregados con un mismo objeto, consigan lo que privadamente venimos pidiendo al cielo.

En su virtud, y á fin de que sin pérdida alguna de tiempo se eleven en esta diócesis ardentísimas plegarias al Todopoderoso, para obtener de su misericordia infinita que mejore la salud de nuestro amantísimo Prelado, hemos venido en disponer lo siguiente:

1.<sup>o</sup> En todas las iglesias parroquiales de esta diócesis se harán dichas Rogativas con la mayor solemnidad en los tres días primeros, después de recibida esta Circular.

2.<sup>o</sup> Las comunidades Religiosas cuyas oraciones tanto pueden para con Dios, por ir siempre acompañadas de un espíritu de humildad y austera mortificación, dispondrán lo conveniente para que desde luego tengan lugar, por tres días consecutivos, en sus respectivas Iglesias, las expresadas Rogativas.

Y 3.<sup>o</sup> Que siempre que las Rúbricas lo permitan se añada en las Misas la Oración en singular de la Misa *Pro Infirmis*.

Valladolid 13 de Septiembre de 1891.—Dr. Antonio González Sanromán, Canónigo Provisor, y Gobernador Eclesiástico S. P.»

Por telégramas se sabe que S. E. I. está gravísimo y ha recibido todos los sacramentos.

Unimos nuestras preces á las de los vallisoletanos, á fin de que Dios Nuestro Señor se digne devolver la salud perdida á tan virtuoso como sabio Prelado.

En el tren mixto que hace su entrada en esta ciudad á las ocho y cincuenta minutos de la mañana llegó en el día de ayer el excelentísimo Sr. D. Manuel Cañete que, como saben nuestros lectores, viene á presidir el Certamen literario en honor de Fray Luis de León.

En la estación esperaban al distinguido académico de la Real Española, el Presidente de la Academia de Meléndez Valdés don José García Revillo, el Vicepresidente de la misma D. Martín Domínguez Berrueta y el Sr. D. Fernando Maldonado y González de la Riva, hijo mayor del Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, quien con la amabilidad que le caracteriza y accediendo gustoso á los deseos de la Academia escolar iniciadora de las fiestas, tiene hospedado en su magnífico palacio al Sr. Cañete.

Leemos en *La Unión Católica*.

«El célebre sargento que facilitó la evasión de sus compañeros, presos en el cuartel de San Francisco con motivo de los sucesos del 19 de Septiembre, se ha acogido á la amnistía y piensa fijar su residencia en Salamanca, su país natal.»

Por real orden publicada por el Ministerio de la Gobernación é inserta en la *Gaceta* del día 12 se aprueba el itinerario presentado para el tren correo de Medina á Salamanca.

Por fin tendremos carreras de velocípedos. Tendrán lugar el día 20 según leemos en algunos periódicos locales, organizadas por la sociedad velocipedista de Salamanca con el auxilio de varios particulares.

Señor Alcalde. Noshandicho que prohibió V. E. á un librero que se coloca en el Arco del Toro, la exhibición de unas láminas correspondientes á la obra del Dr. Olavide y que representan una de las enfermedades de la piel, la erupción herpética.

Ya supondrá V. E. que no vamos á hacerle cargos por ello: si las láminas eran deshonestas, hizo muy bien en prohibir su exhibición y por ello le alabamos; pero quisieramos que tomase V. E. igual medida con un vendedor de cromos que se coloca en el arco del Toril y que exhibe cuadros tan pornográficos que son capaces de avergonzar al menos timorato.

¡Fuera con esas inmundicias!

Nota ó relación de los asuntos puestos al despacho para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento el día 14 de Septiembre de 1891.

Acta de la anterior celebrada el 7 del actual.

Votación 12.<sup>a</sup> para el nombramiento de Procurador Síndico.

Informe relativo al expediente de apremio instruido contra los deudores al Pósito de la Tierra, vecinos del pueblo de Linares.

Otro sobre el nuevo proyecto de Reglamento para el servicio de distribución de aguas á domicilio, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Solicitud de D. Cándido Rodríguez García, pidiendo encabezamiento de consumos.

Otra de doña Lorenza Fierro para que se le expida certificación de haber adquirido en subasta pública una parcela de terreno.

Con el objeto de dar cuenta á nuestros lectores del solemne acto de distribución de los premios adjudicados en el Certamen literario de Fray Luis de León que ha tenido lugar en el Paraninfo de la Universidad á las once de la mañana, hemos retrasado la salida de nuestro periódico, hasta las primeras horas de la tarde.

El sábado de la semana pasada entregó su alma al Señor el Sr. D. Miguel Molina, Beneficiado Organista de la S. B. C. A las doce de la mañana de ayer fué conducido su cadáver al cementerio.—R. I. P.

De *El Faro de Castilla*:

«El martes fué vaticado el sabio y venerable Sr. Deán de esta S. I. C., que se halla enfremo desde hace algunos días de relativa gravedad.

Al acto, que fué muy solemne, asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, como prueba del inmenso cariño que Segovia profesa al ilustre enfermo.

¡Quiera Dios conceder á éste un pronto y total alivio en sus dolencias!»

Salamanca.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

## SECCION DE ANUNCIOS

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para el Colegio de Nuestra Señora del Socorro de Vitigudino.

Sueldo, 1500 pesetas, por explicar las asignaturas de último año del bachillerato.

Dirigirse al Director D. José Forcat.

Los renombrados **bellos morquines** de Cambiazo son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde, núm. 7. Se reciben encargos.

## ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR PROPIETARIO

DON MANUEL DURÁN ARAUJO

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 en 92, en este antiguo y acreditado establecimiento que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las familias. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten Reglamentos *gratis* á quien los pida, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores, número 1.º, Salamanca.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expreso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

## ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídase reglamentos al Director.

## COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y

CASA PENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

CURSO DE 1891 Á 1892

(TERCERO DE SU FUNDACIÓN)

PLAZUELA DE ANAYA, NÚMERO 7, SALAMANCA

En este colegio, incorporado al Instituto provincial, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de primera y segunda enseñanza, y pensionistas internos y externos de Facultad.

Pídase el reglamento y detalles al director de este colegio.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

## SE CEDEN

en módicos precios aparatos y efectos de fotografía, máquina de marquetería y jaulas y utensilios de pajarera.

Plazuela de San Boal, núm. 3

## SE VENDEN

dos casas de reciente construcción, señalada una con el número 28 de la calle de Zamora y situada otra en la calle del Sol.

En la primera informarán.

## LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 13 pesetas; en la librería de Hernández, Rua, 4, Salamanca.

## SE ARRIENDA

una casa de reciente construcción, con todo género de comodidades, en la plazuela de San Justo, de esta ciudad.

Su dueño dará razón, en la calle de Zamora, número 37.

## LIQUIDACION

Con el 75 por 100 de rebaja en sus precios normales SE LIQUIDAN todas las existencias de la LIBRERÍA DE GURRUCHAGA, sita en la calle de la Rua, número 34.

Historia Universal por Cesar Cantú, última edición, 10 tomos en folio, 40 pesetas.

Devocionarios en piel Australia marfil, nacar de 6, 8 y 10 duros, á DOS duros.

Rosarios desde 0'75 pesetas. Estampas el 100 á 3 pesetas.

Obras selectas antiguas y modernas de Teología, Filosofía, Derecho, Historia y Literatura á precios insignificantes.

Sobres de luto, la caja de 100, á 0'50 pesetas.

Idem blancos, la caja de 100, á 0'25 id.

➔ RUA 34.-SALAMANCA.-RUA 34